

Ayer, tras finalizar la reunión del Congreso Federal de Salud (COFESA), el ministro de Salud de la Nación, **Jorge Lemus**, firmó con **Marcos Colman**, su par fueguino, el convenio marco de adhesión para la efectiva puesta en funcionamiento de la Cobertura Universal de Salud (CUS) en la mencionada provincia.

"Cada vez estamos más cerca de alcanzar nuestro objetivo de incorporar a un total de 14 millones de personas que no tienen una obra social formal, medicina prepaga ni son afiliados del PAMI", sostuvo Lemus respecto de la que es una de las políticas sustantivas del Ministerio de Salud de la Nación.

Colman, entre tanto, aseguró que "en Tierra del Fuego hay un 22 por ciento de la población que no tiene cobertura formal. Con esta firma nos incluimos en el grupo de provincias que ya están trabajando para que esta cobertura de salud optimice y haga más eficientes todos los programas de salud que actualmente existen. La mejora en la accesibilidad de los pacientes es muy bienvenida".

A través de la CUS, las personas que no tengan una cobertura formal de salud contarán con un carnet válido para todo el país, histórica clínica digitalizada y el acceso gratuito a los medicamentos esenciales. De acuerdo al convenio firmado, el Ministerio de Salud de la Nación se compromete a brindar asistencia técnica y financiera para la ejecución de la CUS a través de los programas nacionales.

Las otras provincias que ya suscribieron a esta estrategia sanitaria son Mendoza, Córdoba, Salta, Entre Ríos, Jujuy, San Juan, Río Negro, Tucumán, Chaco, Catamarca, Corrientes y Santiago del Estero.